



COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
NIT: 890102018
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	49955
Fecha de Comprobante: 16/12/2025	

Documento Asociado 25048457 Valor \$ 4.500.000,00 Estado ELABORADO

Descripción: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA. - CORRESPONDIENTE A PRIMER PAGO AL 30 DE NOVIEMBRE 2025. - NRO. 01

Com. Orden CE49955

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006209 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Tipo Cuenta : (N)	72279228 - MIGUEL ANGEL CHINCHILLA URIBE	48	25048457	\$ 0,00	\$ 4.443.750,00	pago de ordenla prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el programa adulto mayor en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla. - correspondiente a primer pago al 30 de noviembre 2025. - nro. 01
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	72279228 - MIGUEL ANGEL CHINCHILLA URIBE	48	25048457	\$ 56.250,00	\$ 0,00	retencion reteica por servicio 12,5 x 1000 - ae 308
111006209 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Tipo Cuenta : (N)	72279228 - MIGUEL ANGEL CHINCHILLA URIBE	48	25048457	\$ 0,00	\$ 56.250,00	pago total de retenciones
249055001 - Servicios Tecnicos Tipo Cuenta : (N)	72279228 - MIGUEL ANGEL CHINCHILLA URIBE	48	25048457	\$ 4.443.750,00	\$ 0,00	la prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el programa adulto mayor en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla. - correspondiente a primer pago al 30 de noviembre 2025. - nro. 01
				\$ 4.500.000,00	\$ 4.500.000,00	

Son: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL Pesos M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad

Elaboró: RPINZON	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 22/01/2026 12.00 PM	IP Imprimió	181.49.136.162,
------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------	-----------------



COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
NIT: 890102018
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	2674
Fecha de Comprobante: 28/01/2026	

Documento Asociado 26001452 Valor \$ 4.500.000,00 Estado ELABORADO

Descripción: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA. - DICIEMBRE 2025 - NRO. 2

Com. Orden CE2674

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	72279228 - MIGUEL ANGEL CHINCHILLA URIBE	48	26001452	\$ 56.250,00	\$ 0,00	retencion reteica por servicio 12,5 x 1000 - ae 308
111006209 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Tipo Cuenta : (N)	72279228 - MIGUEL ANGEL CHINCHILLA URIBE	48	26001452	\$ 0,00	\$ 56.250,00	pago total de retenciones
249055001 - Servicios Tecnicos Tipo Cuenta : (N)	72279228 - MIGUEL ANGEL CHINCHILLA URIBE	48	26001452	\$ 4.443.750,00	\$ 0,00	la prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el programa adulto mayor en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla. - diciembre 2025 - nro. 2
111006209 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Tipo Cuenta : (N)	72279228 - MIGUEL ANGEL CHINCHILLA URIBE	48	26001452	\$ 0,00	\$ 4.443.750,00	pago de ordenla prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el programa adulto mayor en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla. - diciembre 2025 - nro. 2
				\$ 4.500.000,00	\$ 4.500.000,00	

Son: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL Pesos M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad

Elaboró: RPINZON	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 23/02/2026 11.06 AM	IP Imprimió	181.49.136.162,
------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------	-----------------